

H. CAMARA DE DIPUTADOS

SEXTA SESION ORDINARIA

137º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 596) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara Decreto N° 1013 de fecha 29 de abril de 2016 por el que se designa Vocal de la Comisión Administradora del Fondo Especial de Salto Grande al Sr. Horacio Félix Giorgio.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 674) El Municipio de General Galarza remite a la Cámara cierre del Presupuesto Ejercicio 2015 con sus respectivas planillas y anexos.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 682) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se crea el Consejo Provincial de Políticas Sociales de la provincia de Entre Ríos, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 685) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación de un inmueble formulado por la Municipalidad de Crespo, con destino a la construcción de una escuela de Nivel Inicial, Primario y Secundario conforme lo dispuesto en la Ordenanza N° 56/15, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 686) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 885 de fecha 26 de abril de 2016 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016-Ley N° 10.403, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Ibicuy).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 706) El Ministerio de Gobierno remite a la Cámara copia de las Leyes Nros.: **10417**, por la que se establece que las boletas de obligaciones tributarias y servicios públicos que se emitan bajo la regulación e intervención del Estado Provincial deberán contener leyendas de carácter preventivo respecto de la temática de violencia en sus diferentes manifestaciones; como así también incorporar el teléfono gratuito 144 de orientación para las víctimas; **10418**, por la que se designa con el nombre de Ruta Provincial "Alberto Gerchunoff", al tramo de la Ruta Provincial N° 20 comprendido entre la Ruta Nacional N° 130-ciudad de Villaguay- y la Ruta Provincial N° 39-ciudad de Basavilbaso; **10419**, por la que se designa con el nombre de "Gaucho Rivero" a la Ruta Provincial N° 39; **10420**, por la que la provincia adhiere a la Ley Nacional N° 25.517 y Decreto Reglamentario N° 701/10, que ordena la restitución y puesta a disposición de los pueblos originarios, cualquiera sea su naturaleza étnica, de los restos mortales de aborígenes que formen parte de museos y/o colecciones públicas y privadas, existentes en el República Argentina; y **10421**, por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: Enripiado del Camino de Acceso a Costa Grande desde R.N.N° 131 Mejoramiento de Caminos en Áreas Rurales Productivas-Zona VIII-Lote B".-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 724) El Concejo Deliberante de Concordia remite a la Cámara copia de la Resolución N° 7.775 de fecha 15 de abril de 2016 por la que se solicita audiencia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Consejo de la Magistratura Nacional a los fines de requerirle la puesta en funcionamiento en su plenitud del Juzgado Federal de Primera Instancia de Concordia y solicita a los legisladores provinciales acompañen estas gestiones.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 725) El Concejo Deliberante de Villa Elisa remite a la Cámara copia de la Resolución N° 754 de fecha 25 de abril de 2016 mediante la que se manifiesta preocupación por el inminente impacto económico negativo en el corto plazo que producirá la quita de los subsidios en los servicios de energía eléctrica y gas natural.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 726) El Concejo Deliberante de San José remite a la Cámara Resolución N° 01 de fecha 05 de abril de 2016 mediante la que se manifiesta preocupación por el inminente impacto económico negativo que producirá la quita de los subsidios en los servicios de energía eléctrica y gas natural.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 728) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos: **1000** de fecha 29 de abril de 2016 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de San Benito); **1001**, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de General Ramírez); **1002**, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de La Paz; **1003**, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Villa Paranacito) y **1004**, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2016, mediante ampliación por la suma de \$ 1.500.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Santa Elena).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 769) El Concejo Deliberante de Federal remite a la Cámara Resolución N° 840 de fecha 20 de abril de 2016 por la que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial se sirva tener a bien disponer de las actuaciones administrativas necesarias que resulten menester a los efectos del efectivo cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 10.336 de Creación del Juzgado de Familia y Minoridad en la ciudad de Federal.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 770) El Concejo Deliberante de Colón remite a la Cámara Resolución N° 09 de fecha 13 de abril de 2016 mediante la que manifiesta la intención de conocer el estado en que se encuentra el procedimiento para la designación del Defensor del Pueblo de la Provincia.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 710) El H. Senado mediante nota N° 154 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 26 de abril de 2016 ha designado al Senador René Alcides Bonato como miembro titular y al Senador Francisco Alejandro Morchio como miembro suplente para integrar la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la provincia de Entre Ríos.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 711) El H. Senado mediante nota N° 152 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 26 de abril de 2016 ha designado para integrar la Comisión Legislativa Bicameral de la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande conforme lo dispone el artículo 6° de la Ley N° 9.140, a los señores Senadores Angel Francisco Giano, René Alcides Bonato y Miguel David Piana.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 707) El H. Senado mediante nota N° 176 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 26 de abril de 2016 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 26.873 de promoción y concientización pública acerca de la importancia de la lactancia materna y de las prácticas óptimas de nutrición segura para lactantes y niños de hasta dos años.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 708) El H. Senado mediante nota N° 174 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 26 de abril de 2016 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se prohíbe en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos, la producción, comercialización o cesión gratuita de esfigmomanómetros de columna de mercurio para la evaluación de la tensión arterial y los termómetros, como así también cualquier otro instrumento de uso medicinal que contenga dicho metal.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 716) El Diputado Joaquín La Madrid se dirige a la Cámara comunicando que durante los días 1º al 12 de mayo del corriente se encontrará fuera del país dado que forma parte de la delegación entrerriana en la misión comercial oficial de la Región Centro que durante esos días se desarrollará en la República Popular de China, motivo por el cual no asistirá a la reuniones de comisiones y a la sesión ordinaria.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTAMENES DE COMISION

1.- (Exp. 20013) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley por el que se instaura en el ámbito de la provincia de Entre Ríos la celebración anual del “Día de los Museos”, actividad enmarcada en el Día Internacional de los Museos, a conmemorarse el día 18 de mayo de cada año.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESIÓN

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- (Exp. 21208) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles afectados por la obra: "Mejoramiento de la Defensa Sur de la Ciudad de Concordia".-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 21207) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Viola, Lena y los Señores Diputados Monge, Artusi, Rotman, Koch, Sosa, Vitor, Zavallo, La Madrid y Anguiano por el que se reconoce a las cuencas de los arroyos como una unidad territorial indivisible de análisis impuesta por la geografía de la provincia de Entre Ríos y que por tanto determina la obligación de su protección y preservación en la realización de la planificación de desarrollo territorial.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

2.- (Exp. 21209) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados La Madrid, Monge, Sosa, Rotman, Anguiano, Vitor, Artusi, Kneeteman y las Señoras Diputadas Lena, Viola y Acosta sobre la cantidad de ambulancias disponibles y en condiciones aptas para prestar servicios médico-asistencial tiene asignada el Sistema de Emergencia 107.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117° DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

3.- (Exp. 21210) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero y el Señor Diputado Allende por el que se repudia la medida tomada por el Director Ejecutivo del PAMI Carlos Regazzoni, quien deja sin cobertura del cien por ciento en medicamentos, al sector más vulnerable de la sociedad, como son los jubilados .-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 21211) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Artusi, Kneeteman, Monge, Anguiano, Sosa, Vitor, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se declara de interés legislativo la muestra organizada por la Asociación Polska Concordia denominada "Mayo mes de Polonia en Concordia" a realizarse durante el mes de mayo en el Museo de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

5.- (Exp. 21212) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Kneeteman, Rotman, Monge, Artusi, Sosa, Vitor, Anguiano y La Madrid por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que a través del Consejo General de Educación remita los fondos necesarios para la reparación de un colectivo, propiedad de la Escuela de Educación Agrotécnica 36, EGB 3, Polimodal, José Campodónico de la ciudad de Chajarí.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

6.- (Exp. 21213) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Artusi, Kneeteman, Monge, Anguiano, Rotman, Sosa, Vitor y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se declara de interés legislativo la realización del XII Congreso Provincial de Derecho y 6º Congreso Entrerriano de Derecho del Trabajo, que se llevará a cabo en la ciudad de Concordia, los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

7.- (Exp. 21214) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara de interés legislativo el espectáculo "Héctor Ahibe Nostálgico" que se realizará el día 14 de mayo del corriente año, en el Teatro Italia de la ciudad de Gualeguay, en homenaje a la trayectoria del reconocido cantautor Héctor Ahibe.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

8.- (Exp. 21215) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara de interés legislativo el Programa Anual de Cursos y Capacitaciones organizado por el Centro Económico Gualeguay, a realizarse en dicha localidad en diferentes encuentros durante el año en curso.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

9.- (Exp. 21216) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se establecen condiciones de comercialización de ciclomotores, motocicletas, motos, bici-motos, triciclos y/o cuatriciclos efectuadas en locales de venta o concesionarias, en el ámbito de la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

10.- (Exp. 21217) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se exceptúa a personas con discapacidad del pago de cualquier derecho de admisión en todos los conciertos, muestras, obras teatrales, exposiciones y cualquier otra actividad cultural organizada y/o dependiente del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, sus organismos descentralizados y entidades autárquicas.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

11.- (Exp. 21218) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se declara de interés legislativo el proyecto de "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Colón-Provincia de Entre Ríos, elaborado en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos-Subprograma 2 Préstamo BID 1868/OC-AR"

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

12.- (Exp. 21219) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Viola, Lena y los Señores Diputados Monge, Sosa, Kneeteman, Vitor, Anguiano, Artusi y Rotman por el que se solicita al Poder Ejecutivo provincial proceda a la reglamentación de la Ley N° 10.029 de Tenencia Responsable de Perros Potencialmente Peligrosos.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

13.- (Exp. 21220) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Rotman, Vitor, Sosa, Anguiano, Kneeteman, Artusi y Monge por el que se establece la obligación de los funcionarios y empleados públicos a presentar declaración jurada patrimonial.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

14.- (Exp. 21221) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zavallo, Bahler, Kneeteman, Baéz, Lara, Vázquez, Guzmán, Vitor, Rotman, Navarro y las Señoras Diputadas Pross, Romero, Acosta y Lena por el que se deroga el Artículo 27° de la Ley N° 9.996 (Consejo de la Magistratura).-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

15.- (Exp. 21222) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Sosa, La Madrid, Artusi, Kneeteman, Monge, Anguiano, Vitor, Rotman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena sobre la realización de actividades proselitistas partidarias por parte de agrupaciones estudiantiles en escuelas secundarias .-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117° DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

16.- (Exp. 21223) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Rotman, Monge, Kneeteman, Sosa, Artusi, La Madrid, Anguiano y las Señoras Diputadas Lena, Viola y Acosta por el que se autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia a aceptar la donación de una fracción de terreno, ubicado en el departamento Federación, Distrito Tatuti, Colonia Santa María con destino a la construcción de una Sede para las Juntas de Gobierno de las Colonias Santa María, Las Margaritas, Santa Juana y La Fraternidad.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

17.- (Exp. 21224) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Sosa, Anguiano, Monge, La Madrid, Rotman, Kneeteman y Artusi por el que se declara de interés la realización del III Encuentro Nacional e Internacional de Escritores Sin Frontera que se realizará en la ciudad de Federación en el mes de mayo, organizado por el Grupo Literario Lucería.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

18.- (Exp. 21225) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, La Madrid, Anguiano, Rotman, Kneeteman, Monge, Vitor Sosa y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se declara opinión favorable a la aprobación por ley, por parte del Poder Legislativo Nacional de la Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, adoptada en La Antigua, Guatemala, el 6 de mayo de 2003 y suscripta por Argentina el 6 de julio de 2013

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

19.- (Exp. 21226) proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bahler por el que se declara de interés legislativo los actos a llevarse a cabo en la ciudad de Concordia el día 15 de mayo de 2016 en las instalaciones del Club Vasco Argentino con motivo de conmemorar el "Día de la Constitución Polaca del 03 de mayo de 1791" que este año cumple 255 años de su creación.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

20.- (Exp. 21227) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Kneeteman, Monge, Rotman, La Madrid, Artusi, Sosa, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se incorpora a la Gestión Integral y Coordinada de Recolección de Residuos Urbanos que establece la Ley 10.311, el Programa Provincial de sustitución y definitiva eliminación de la tracción a sangre.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

21.- (Exp. 21228) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Rotman, Kneeteman, Anguiano, Sosa, Artusi, La Madrid, Monge y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se declara de interés legislativo las "Primeras Jornadas de Capacitación en Técnicas Legislativa para Legisladores y Funcionarios de Cambiemos", a realizarse en la ciudad de Paraná el día 19 de mayo del corriente año.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

22.- (Exp. 21229) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los señores Diputados Kneeteman, Rotman, Artusi, Vitor, Sosa, Monge, La Madrid y Anguiano sobre si en el Hospital Santa Rosa de la ciudad de Chajarí faltan drogas y elementos descartables para la atención del recién nacido.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117º DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

23.- (Exp. 21230) Proyecto Declaración de con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Kneeteman, Rotman, Sosa, Vitor, La Madrid, Artusi, Anguiano y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se declara de interés el recorrido turístico denominado "Conociendo la Cultura e Historia de los Alemanes del Volga", organizado por la Empresa Volpatur de Valle María, departamento Diamante.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

24.- (Exp. 21231) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Viola, Lena y los Señores Diputados Rotman, Vitor, Artusi, Monge, Anguiano, Sosa y Kneeteman por el que se insta al Poder ejecutivo Provincial y al Consejo General de Educación de la provincia a que procedan a la regularización dominial del inmueble en el que funciona la Escuela Primaria N° 24 "Maximio Victoria", la Escuela Secundaria N° 59 "Toma Nueva" y la Escuela Secundaria de Adultos de la ciudad de Paraná, que fuera donado por el Banco de Entre Ríos S.A. Y aceptado por la Provincia mediante Ley N° 9422 y el Decreto N° 4930/02 M.G.J.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

25.- (Exp. 21232) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Kneeteman, Artusi, Sosa, Vitor, Monge, Anguiano y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se solicita al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para que los cajeros del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tengan el dinero suficiente que requieren los clientes, obligatorios y cautivos, que tiene dicha entidad bancaria, en especial los fines de semana.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS